

HERALDO ASTORGANO

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes... 0,75 pesetas.
Fuera de id., trimestre... 2,50 id.
Id., semestre... 5 id.
Id., año... 9 id.
Anuncios y comunicados a precio convencional. PAGO ANTICIPADO

ADVERTENCIAS
La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Dirección y Redacción. Leña, 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA

LÍNEA DEL NORTE

LÍNEA DEL OESTE

LÍNEA DEL NORTE				LÍNEA DEL OESTE			
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª.	6:7	6:25	11	Tren Correo de 1.ª y 2.ª.	7:44	7:54
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23:16	23:34	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases.	2:47	3:12
20	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª.	20:01	20:51	241	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña.	17:08	17:28

Para regalar a los niños en la primera comunión.

Pliegos de estampas, muy bonitos con 50, 60, 80, 100 y más asuntos, a peseta cada pliego.
Estampas cortadas e iluminadas, de regular condición, el 100 a 150 pesetas.
Medallas de propaganda, a 20 y 25 céntimos docena y 1'75 y 2'75 pesetas la gruesa.
Devocionarios, a 15'25 y 50 céntimos uno, y a 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas docena.
Rosarios, con las cuentas de colores, a 2 pesetas docena.
Rosarios engarzados en plata, diversidad de precios, desde 3'50 pesetas cada uno, hasta 40 pesetas.
Véndense en la Imprenta de LOPEZ

Ruido y... nada.

Se han reunido en Madrid los republicanos de varios matices para constituir el partido único y proclamar su Jefe al campanudo Salmerón.

Lo presidió Morayta.
El gran maestro de la Masonería y maestro de la enseñanza oficial del Estado monárquico y católico.

En un discurso, como suyo, pasó revista a la unión republicana, que se compone de posibilistas de Castelar, algunos progresistas de Ruiz Zorrilla, unos cuantos federales de Pi-Margall, muy poquitos socialistas y muchos representantes de asociaciones librepensadoras, anticlericales, escuelas laicas y aun centros espiritistas, con todos los espiritistas del espiritismo que, a juzgar por los libros que han inspirado, son de los más bobines y mas Moraytas que hay por allá abajo.

El discurso de Salmerón?
¡Estupendo!!
Figúrense ustedes que fue el programa de la Unión republicana.
Y el resumen que de él hizo luego el Sansón de los fideos (Biasco Ybañez) en los Viveros, entre bocado y bocado y trago y trago fue este:

«Hemos llegado a la unión. Ha desaparecido esa amenaza de la discordia, que se llamaba programa.»

De manera que los republicanos se han unido para ver de echarlo todo abajo, y luego... nada.

Digosa, para algo, como la vez de de marras.

Exhumemos papeles.

El Presidente. (Salmerón).— Señores: el general Pavía me pasa recado de que desalojemos el local.

Voces.— ¡Nunca! ¡nunca!

Salmerón.— ¡Orden y serenidad! (Tumulto espantoso.)

Salmerón.— ¡Serenidad y calma! (Mayor tumulto.)

Diputado Chao.— ¡Esta es una cobardía miserable!

Salmerón.— ¡Nos declaramos en sesión permanente!

Voces.— ¡Viva! ¡Viva!

Presidente del Consejo (Castelar).— ¡Yo estoy dispuesto a morir aquí el primero con vosotros!

Todos.— ¡Sí, sí! ¡Moriamo insieme!

Benot (que no tenía gana de morir).— ¡Que nos den armas para defendernos!

Salmerón.— Sería inútil, y empeoraríamos nuestra causa.

Castelar.— ¡Moriré y moriremos todos!

Benot (insistiendo en su idea de salvarse).— Morir no, ¡carapel! Vencer.

Chao.— Exhoneremos a Pavía.

Ministro de la Guerra (Sánchez Bréguia).— Ahora mismo voy a extender el decreto.

Canalejas.— Y que una comisión de tres diputados vaya a leerle el decreto al general.

(A ponerle el cascabel al galo.)

Chao.— ¡Yo lo llevo!

Otros diputados.— ¡Y yo! ¡Y yo! ¡Todos quieren irse... a llevarlo!

Un diputado.— ¡Qué ya entra la Guardia civil en el edificio!

Castelar.— ¡Yo declaro que me quedo aquí, y aquí moriré!

Voces.— ¡Muramos todos!

Pero no se murió nadie.

Entran los guardias en el salón, sue-

nan unos disparos al aire en los pasillos, para asustar, y...

— ¡Piés para qué os quiero!

La bandera de la patria

Es labaro bendito que en el aire se despliega y en cintas de gualda y rojo al soplo del viento ondea, con castillos y leones y la cruz por cabecera, ese es el símbolo santo que a la Patria representa; esa es España, ese es nuestro honor, nuestra bandera.

A la sombra de sus pliegues, los nobles hijos de Iberia hicieron el mundo un día teatro de altas empresas; y desde el Asia remota hasta el Africa altanera, de la inmensa Oceanía a la América risueña, cruzó llanuras y valles, montañas, mares y sierras; tremolando victoriosa de gloria y respeto llena.

Nadie mancillar osara su nombre con torpe afrenta, sin que sus valientes hijos, prestos a morir por ella, acudieran a vengarla con la sangre de sus venas.

¡Oh bandera sacrosanta de tantas glorias emblemática!

deja que a tu sombra viva, que fiel a tus plantas muera, y un girón de tu ropaje mi santo sudario sea.

Nunca te vean mis ojos humillada ni maltrecha sin que seamos tus hijos, fieles a tu santo emblema, leones en el combate, castillos en tu defensa.

Cesáreo Sáenz Balmaseda

El Papa y las elecciones

«Conviene a la salud y al bien público, trabajar sabiamente en la administración de los intereses sociales...»

Es útil y honesto consagrarse al manejo de los negocios públicos, aún los más altos e importantes.

No querer tomar parte alguna en las cosas públicas, sería tan reprehensible como negar toda atención y trabajo a la utilidad común o social; y eso tanto más cuanto que los hombres católicos, por la misma doctrina y fe que profesan, son llevados a gobernar y administrar íntegramente y fielmente.

Mas si los católicos están ociosos, fácilmente se apoderarán de las riendas del Estado hombres cuyas opiniones y doctrinas otrezcan menguada esperanza de bienestar.

Y no acontecería esto sin gran daño y ruina del nombre cristiano: porque los amigos de la Iglesia valdrían poco o nada, al paso que los enemigos serían muy influyentes y poderosos.

Es, pues, evidente que los católicos tienen justa causa para dedicarse al gobierno y manejo de la sociedad.

(Encíclica Inmortale Dei.)

De todas partes.

Leemos en un periódico gallego: «Durante el último viaje del Campania ha sucedido un caso original, que asombró a los médicos que lo presenciaron.

Un joven sueco de 17 años, al salir el Campania de Hamburgo, se sintió indis-

puesto. Visitado por el médico de a bordo, éste se volvió loco por no conocer la enfermedad del paciente, que presentaba síntomas origin-

Tosía y padecía horriblemente del estómago; nada le calmaba, y hasta llegó a agravesarse en la traviesa.

Cuando la comisión sanitaria subió a bordo y examinaba al enfermo, un violento golpe de tos le hizo arrojar una anguila de 15 pulgadas de larga, causando el asombro de los presentes.

Se supone que había bebido agua de estanque, y tragaría una anguila pequeña, que poco a poco se desarrolló en el estómago.»

Las espantosas nevadas que desde hace algunos días están cayendo en Rusia han ocasionado, especialmente en el Gobierno de Samara, la muerte de muchos centenares de personas.

Es tan intenso el frío que gran número de labradores, que a caballo, en coches, ó en trineos corrian por los caminos, han quedado helados en los mismos vehículos; y o tan grande fué, en los primeros días, el espesor de la nieve, que para orientar algo a los viajeros tocaban día y noche las campanas de las iglesias.

Dentro de las poblaciones son también en gran número las personas que han muerto heladas en las calles, y algunas hasta a las mismas puertas de sus casas.

El señor Merino ha recibido un telegrama de la Reina Isabel comunicándole que se suscribe por 2.500 pesetas para la construcción del mausoleo de Sagasta.

Ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. don Aureliano Linares Rivas.

Había nacido en Santiago de Compostela el 1.º de Junio de 1841. Siguió los estudios de jurisprudencia con gran brillantez en aquella Universidad y en la de Madrid, ejerciendo la abogacía desde luego con gran éxito.

Fue vicepresidente del Congreso y fiscal del Tribunal Supremo. En el gobierno que presidió el Sr. Posada Herrera fue ministro de Gracia y Justicia (1884). El Sr. Cánovas, en 1891, le confirió la cartera de Fomento Formaba parte del gobierno conservador cuando el Sr. Cánovas del Castillo fué ascendido en Santa Agueda.

Descanse en paz.

El millonario americano Blair, deseando tener un bosque cerca de su casa, y no conformándose con aguardar el natural crecimiento de los árboles, ha resuelto hacerlos trasladar allí desde otras partes, empresa cuyo coste, según se calcula, no bajará de 500.000 francos.

Con motivo de la muerte de Légouvé, ocurrida cuando el ilustre académico había cumplido noventa y siete años, se habla estos días de la edad de algunos hombres conocidos.

En España, el más anciano es el conde de Cheste, que, como nacido en 1810, cumplirá el 10 de mayo noventa y tres años. D. Eduardo Benot es del 22, y tiene ochenta y uno. Carolina Coronado ha llegado a los ochenta. D. Juan Varela, a los setenta y nueve. El duque de Rivas, a los setenta y

ochos y a la misma edad el marqués de Alcañices.

Con menos años figuran el padre Fita, que tiene setenta y cinco. Fernández Duro, setenta y tres. Federico Balart, setenta y dos. Manuel del Palacio, setenta y uno, y Núñez de Arce, setenta.

Pasan de los setenta el marqués de la Vega de Armijo y D. Alejandro Groizard.

De los ministros, el más viejo, después del señor Abarzua, es el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez San Pedro, que ha llegado á obtener por primera vez una cartera á los setenta y tres años de edad.

Cortamos de un rotativo madrileño, correspondiente al día de ayer:

«Esta mañana madrugó el señor presidente del Consejo de ministros. Preocupado con las actitudes de sus ministros, ó artista enamorado de la mañana espléndida que hemos gozado los madrileños, no quiso ser menos que los demás mortales, y marchó antes de las diez á la Presidencia. Pero no fué á pié y los caballos del coche que arrastraban al Sr. Silvela debieron tomar á injuria personal el acto del jefe del partido conservador no aprovechando el día.

Lo cierto es que al entrar en el domicilio oficial del presidente, por poco lo estrellan contra la puerta de la casa de la calle de Alcalá, donde despacha los graves asuntos del Estado.

La alarma de las personas que tan temprano circulaban por la calle de Alcalá fué grande, porque, la verdad, el Sr. Silvela es muy simpático; pero, por fortuna, sólo se hicieron añicos los faroles del coche y el balancín; el señor presidente, por fortuna, salió ileso...

La nave del Estado navega sin peligro: el timonel se salvó esta mañana.

Los navíos que hacen en seis días el viaje Havre, Liverpool y Nueva York, llevan las siguientes provisiones:

Agua dulce, 425 toneladas; huevos, 2.083 docenas; legumbres, 12.000 kilos; carne salada, 2.250 kilos; pescado, 1.000 kilos; frutas, 6.000 kilos; harina, 6.000 kilos; aves, 2.000 kilos; otras carnes, 1.600 kilos; manteca, 3.500 kilos; hielo, 33 toneladas; vino, cerveza, bebidas varias, 24.880 litros; leche, 7.722 litros; patatas, 35.000 kilos.

El número de viajeros de estas «ciudades flotantes» asciende á 1.800, y hay que aumentar á todo este peso el de los equipajes y la correspondencia.

El depósito de cadáveres del Hospital general de Nueva York se había convertido, recientemente ha quedado descubierto, en una gran casa exportadora, centro de una original industria, no explotada todavía en otro país.

Parece ser que los mozos del depósito se habían dedicado á expender á los médicos que lo deseasen los cadáveres no reclamados, que, por exceso de carne en las salas de disección, debían ser trasladados al cementerio.

El negocio estaba perfectamente organizado, con un servicio completo de embalaje y facturación de los objetos remitidos en inmejorables condiciones, ya enteros, ya en pedazos, á voluntad de los compradores.

El sencillo negocio había ya hecho ganar á sus organizadores unas 50.000 libras esterlinas.

NOTICIAS ECLESIASTICAS

Por el Ministro de Gracia y Justicia han sido nombrados:

Abad de la Colegiata de Alicante, D. Modesto Nájera.

Canónigo de Zaragoza, D. Santiago Gualar.

Se ha publicado un edicto del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Valencia convocando á oposición para una canongía, cuya provisión le corresponde, vacante por fallecimiento del muy ilustre señor doctor D. Francisco José Cerda (q. e. p. d.)

Los presbíteros que quieran oponer-

se á dicha canongía presentarán en la secretaría de Cámara de aquella diócesis en el plazo de cuarenta días, contados desde el 23 de Marzo último, la correspondiente instancia, acompañada de la fe de bautismo, título de Ordenes y de grados, si los tuvieren, testimoniales de sus prelados respectivos y competente habilitación si fueren regulares.

Noticias generales.

Al Instituto de Palencia ha sido destinado nuestro distinguido amigo don Federico Aragón Escacena, que, como saben nuestros lectores, obtuvo plaza en las últimas oposiciones á Cátedras de Historia Natural.

Dice un diario leonés: «Se halla en esta población el Ingeniero Industrial D. Francisco Javier Moya, encargado por orden de la Dirección General, fecha 7 de Marzo, de practicar la comprobación de las fábricas de luz eléctrica y Carburo de Calcio existentes en esta Provincia.»

Prévios brillantes exámenes ha obtenido plaza en las Oficinas Centrales de reclamaciones de la Compañía del Norte, nuestro estimado amigo y paisano D. Laurentino del Ejido Casado, á quien sinceramente felicitamos, deseándole muchos ascensos en su carrera.

Recordamos á los padres que tengan hijos gemelos que, según la vigente ley de Reclutamiento, las comisiones mixtas declaran exceptuado, previa declaración de pobreza, á aquel que haya sacado el número más alto en el sorteo.

Se indica para Presidente de la Diputación provincial de León á nuestro particular amigo don Luis Luengo Prieto

Nuestro ilustre paisano el elocuente orador sagrado y Profesor del Instituto de Orense, D. Marcelo Macías, predicará en la Capilla Real el día de Jueves Santo por la noche el sermón de Pasión.

Nos comunican desde Madrid que el expediente de la carretera de Santiago Millas aún no ha llegado al Ministerio. Está detenido, según parece, en el Gobierno civil de esta provincia.

Con gran solemnidad y numerosa concurrencia de fieles se viene celebrando en la Iglesia parroquial de San Bartolomé la novena de los Dolores.

El templo está engalanado con mucho gusto, y sobre todo el altar mayor. La Capilla de música, dirigida por el inteligente Tenor de esta Catedral, interpreta con afinación preciosas composiciones religiosas.

En el sorteo de ayer fué premiado con 1.500 pesetas el número 30.634, expendido en León.

Mañana, á las 8 de la misma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Marta la Misa de aniversario por el eterno descanso del señor don Darío Blanco Fernández.

Reiteramos á su familia nuestro sentimiento.

Han sido nombrados Maestros interinos:

De la Escuela de San Millán de los Caballeros en León, con 275 pesetas D. Emilio de Lera García.

Id. de la id. de San Pedro de Casta-

ño. León, con 400 id. D. Ramón Mansilla Rodríguez.

Id. de la id. de Eumedo, León, con 500 id. D. Angel Alvarez González.

Leemos en el *Heraldo de León*:

«La Comisión provincial en la última sesión acordó por unanimidad pedir al Ministro dejara sin efecto el traslado del ingeniero D. Manuel Diz, siempre que fuera compatible con las necesidades del servicio.»

En el mes de Marzo último ocurrieron en esta Ciudad 12 defunciones y hubo 22 nacimientos.



En Hija, provincia de Teruel, falleció en la mañana de ayer la virtuosa hija de San Vicente de Paúl, Sor Joaquina Banceo Téllez, Hermana de la distinguida señora de nuestro respetable amigo D. Indacicio Iglesias.

Sobrellevó con cristiana resignación la penosa y larga enfermedad que la condujo al sepulcro, dejando tras sí huellas de gratitud y clamores de bendición, pues la finada era una de esas almas de caridad inagotable y de infinita bondad, que pasan por este valle de miserias, olvidándose de sí y no pensando más que en los que sufren.

Reciba toda su apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, y rogamos encarecidamente á los lectores del HERALDO ASTORGANO se dignen encomendarla al Señor en sus oraciones.

No habiendo concurrido número suficiente de individuos pertenecientes á la Comunidad de molinos y regantes de la moltería real de Presa Rey, á la Junta general anunciada para el día 31 de Marzo último, el señor Alcalde ha dispuesto que la próxima se verifique el 7 del actual, á las tres y media de la tarde, en la Casa Consistorial, previniendo que todos los acuerdos sean validos, cualquiera que sea el número de individuos que concurran.

Ha subido al cielo una niña de pocos meses, hija de nuestro amigo y suscriptor D. Juan Andrés Silva, ex-Concejal de este Ayuntamiento.

Enviamos á sus padres nuestro pésame.

Conservas de pescados.
Anís del mono, en frascos de un litro y medio litro.

Rioja, (estilo Medoc), año de 1898, á 0'75 céntimos botella sin casco.
CONFITERÍA de Federico Alonso Garrote.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 31 de Marzo de 1903.

Ya se va conociendo la historia de la dimisión del Sr. Villaverde.

Los Ministros de Guerra y Marina no quisieron transigir en la cuestión de economías que pedía el de Hacienda, manifestándole aquellos á éste que el Rey les apoyaba en sus deseos. A esto contestó el señor Villaverde que primero era hacer política económica, y después que se cumplirían los deseos de la Monarca.

A la mañana siguiente dió cuenta Silvela al Rey de lo que ocurría, y don Alfonso, con entusiasmos propios de la juventud, dijo: *Ejército y Marina por encima de todo,* y por teléfono se llamó á Villaverde y se repitió la escena, contestando el Ministro de Hacienda al Monarca: *Señor: Primero economías y después Ejército y Marina y Marina y Ejército.* Seguidamente el señor Villaverde anunció su dimisión con el carácter de irrevocable.

Ayer visitó al ex-ministro de Hacienda una Comisión del Circulo de la Unión Mercantil para felicitarle por no haber transigido con los aumentos que pedían en el presupuesto de gastos los demás Ministros conservadores.

El Sr. Villaverde hizo una vez más la exposición de su política niveladora, afirmando que no era posible tolerar que se viniese ahora con exigencias de aumentos que no tienen justificación, sin haber además plan para que esos aumentos sean provechosos; que era necesario acabar con la rutina de las carreteras parlamentarias, y que era conveniente entrar en relaciones comerciales con algunos países, mediante los Tratados correspondientes para buscar nuevos mercados á sus productos.

El presidente del Consejo ha manifestado que era cierta la noticia de haber presentado la dimisión el Gobernador de Barcelona, noticia que al Gobierno ha producido viva contrariedad.

El Sr. Silvela ha teleografiado al Sr. Espinosa de los Monteros instándole á que retire la dimisión.

Los amigos del Ministro de la Gobernación niegan que el Sr. Maura presente ochenta candidatos exclusivamente suyos.

Sin embargo aseguran que no será difícil llegue su número á sesenta.

Valencia y el Arzobispo

Todos los directores de los periódicos locales, menos los de *El Mercantil* y *El Pueblo*, acudieron ayer al palacio arzobispal, citados por el Prelado.

Este les ha exhortado para que influyan en el sentido de que termine el estado anormal de Valencia.

El arzobispo ha declarado que no es político, sino padre de los valencianos. El amor que siente hacia dicha ciudad le mueve á rogar á la prensa que aconseje la prudencia, sin renunciar nadie á su derecho; que se formulén las reclamaciones que procedan, usando la vía legal, y cesen las perturbaciones en la calle, las cuales perjudican los intereses del comercio y mantienen la intranquilidad.

Añadió que estas perturbaciones pueden dar motivo á derramamiento de sangre y un día de luto para Valencia, lo cual desea evitar.

Los directores de la prensa local han agradecido al arzobispo sus deseos y han elogiado la gestión del prelado, pero han manifestado que no pueden hacer otra cosa que mantener el criterio que vienen sustentando, pues no hay forma de reclamar contra las imposiciones, porque el gobierno ha desatendido las peticiones de la prensa y del Ateneo Mercantil.

Han añadido los directores que si tuviesen garantía de que al restablecerse la tranquilidad desaparecería la causa

Inmenso surtido en Devocionarios y Semana Santa con encuadernaciones en nácar, marfil, carey, piel de Rusia.

que motiva la perturbación, se atreverían a dar un consejo, aunque este estuviera en pugna con el general sentir y la aspiración de Valencia.

Mientras en el ministerio de la Gobernación se da por muy seguro que reina completa tranquilidad en Valencia, las escueltas ó lacónicas noticias particulares que se transmiten burlando la censura, dan como cierto que allí andan á tiros y las tropas en las calles.

Espérase de un momento á otro el relevo del Gobernador civil.

Que el gobierno marcha en desacuerdo y por una pendiente resbaladiza, desposeído de la confianza del país, harto ya de sufrir los vidrios rotos, mejor dicho, de verse obligado á sufragar los gastos inútiles que suelen aparecer en los presupuestos, es tan público, que á pesar de los informes oficiales considerase próxima un crisis más amplia que la pasada, saliendo del Gabinete otros dos consejeros, sino logra el Sr. Silveira evitarla.

Por de pronto se sabe que el ministro de la Guerra está enfermo y dicen que es uno de los descontentos.

También se habla de la salida del Sr. Allendesalazar.

El Corresponsal.

VARIEDADES

EL TIEMPO Y EL CAMPO

La seriana última ha sido para las plantas un poco más piadosa que todas las precedentes.

El día 25 sufrimos en toda España un tremendo vendaval. El viento era bochornoso, seco, devastador. Si tras él no llega á venir la lluvia, hubieran sido tristemente memorables los efectos de la sequía, agravados por las consecuencias de la desecación violenta del bochornoso huracán.

Afortunadamente ha llovido en casi to-

da la Península. El beneficio ha sido grande, mayor aún que la cantidad de agua.

¿Ha terminado la sequía? Desgraciadamente no. La atmósfera parece rebelde al agua. Por un momento se dejó sorprender del temporal, más se ha repuesto pronto y cesó la lluvia al instante, y la atmósfera seca ha reaparecido de nuevo halagadora y riante, bella y mortífera, negando el agua y propicia al fuego de un sol que calienta con exceso.

Desde el día 27 no llueve; el temporal de hecho ha durado dos días solamente. Según noticias de los campos, y según datos meteorológicos, eran convenientes en muchos puntos de España ocho ó diez días lo menos de copiosas, de abundantísimas lluvias.

El temporal ha sido muy beneficioso, pero insuficiente. Pasamos por alto los daños que el terrible ventarrón ha producido en el arbolado en gracia de la lluvia que trajo.

Los calores vuelven; disfrutamos de 27 á 30 grados al sol; las plantas se han reanimado, pero queda el temor de que el espectro de la sequía reaparezca pronto con este calor y este sol magnífico

La langosta

Todo renace á los efluvios de este calor primaveral. Despiertan de su letargo los dormidos botones de las plantas y vistense de flores y de hojas los árboles. La Naturaleza hace un enérgico llamamiento á la vida, y los seres surgen y se animan al conjuro poderoso del calor. Bella es la primavera

Pero es la tierra conjunto enmarañado de bienes y males. Y de la tierra, pródiga en plantas nutritivas, y en flores olorosas, y en sabrosísimas frutas, nace también á impulsos del calor la maldita langosta, que devora insaciable, sembrados lozanos, preñados de promesas y esperanzas.

Es la langosta una plaga española, muy española. La incuria, la falta de previsión, el abandono, contribuyen á sostenerla. Esas son, triste es decirlo, nuestras cualidades principales.

En el año de 1903 la langosta aviva muy pronto. El calor temprano, el tibio ambiente de este invierno extraordinario la hace despertar en sus canutos enterrados. Ya anuncian de varias partes el espantable mosquito.

Justo es decir que el señor marqués de Vadillo no tiene este asunto en olvido. Los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas tienen ya órdenes terminantes y personal temporero competente para que la campaña sea fecunda. Sesenta peritos agrícolas han sido nombrados exclusivamente para este

servicio. Deben estar necesariamente en posesión de sus cargos hoy primero de Abril, para comenzar los trabajos. La gasolina está en sus destinos; el personal en sus puestos. Los ingenieros agrónomos tienen amplias facultades para disponer en cada provincia sus trabajos. Tienen á la vez la responsabilidad de cualquiera fracaso. Diariamente deben dar cuenta telegráfica al director general de Agricultura de las avivaciones que se presenten, operaciones que se ejecuten y procedimientos de extinción que se sigan.

F. Carvie.

VIA-CRUCIS

Grande y variado surtido es el que acaba de recibir esta Imprenta, de magníficos juegos con preciosas láminas en oleografía.

Los hay desde 9 pesetas hasta 30 inclusive, la colección completa de 14 láminas.

Servicio telegráfico

¡Crisis!

Madrid - 10 m.

Corre con insistencia el rumor de que en el Consejo de hoy se planteará la crisis, y que será total.

Asegúrase que el General Linars no asistirá al Consejo.

Háblase de los Srs. Azcárraga y Villaverde para la formación de nuevo Gabinete.

Muerte de un actor.

10 m.

Ha fallecido repentinamente el celebrado actor Manolo Rodrigo.

Los sucesos de Valencia.

10,20 m.

Telegrafían de Valencia que

la benemérita ha disuelto varios grupos que en actitud tumultuaria circulaban por los alrededores del Gobierno civil, Renace la tranquilidad.

¡Atiza!

Comunican de París que se ha celebrado una sesión de 28 horas para aprobar los presupuestos.

Express.

Se arriendan

dos tiendas, una donde se halla instalada la Confitería de Rubio, y otra con almacén, sita en la misma casa.

Para tratar, dirigirse á su dueño D. Tomás Rubio.

—ARRIENDO—

Se hace de una tienda y trastienda muy espaciosas, en la calle de la Rúa Antigua, (frente á esta Imprenta).

Para tratar verse con su dueña viuda de José Lombán.

VENTA

Se hace de un aparato perfeccionado de gas acetileno, para 15 luces, por necesitarse otro mayor. — Informarán en el despacho de la Sra. Vda. de José Lombán. — Rúa-Antigua 14.

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21. — Tres meses, 11.

Tanto *La Moda elegante ilustrada*, como *La Ilustración Española y Americana*, las suscripciones darán principio desde 1.º de cualquier mes.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

Imprenta de López

dioso edificio, díjoles:—Cuanto veis os revela el alto aprecio que hacemos de las letras y de los letrados. En nuestro imperio no hay otra aristocracia que ésta, ni otro camino para llegar á los empleos públicos y á los honores, que el de los estudios. El Emperador no confía gobierno alguno á nadie, quien quiera que sea, si en repetidos y severos exámenes no ha dado brillantes muestras de su ingenio y su saber. Y como únicamente de tal examen depende la elección de los empleados, es indécible el cuidado que hay y las precauciones que se toman á fin de que los exámenes sean un medio seguro de reconocer y distinguir á los sobresalientes en ingenio y en saber de la turba de medianías.

—Y cuáles son, preguntó Astolfo, esas precauciones?

—Ante todo, respondió el mandarín, hay en cada provincia un Hio-tau, ó inspector general que debe vigilar los estudios y la conducta de los estudiantes; y en cada ciudad hay una comisión de letrados que residen en la Academia de Confucio, y está encargada de examinar anualmente uno á uno á los escolares. Los reprobados en el examen vuelven al estudio para repetir la prueba; los aprobados sufren un segundo y más riguroso examen en presencia del Gobernador y de los magistrados del lugar. En esta segunda prueba el número de los estudiantes que en el primer examen llegaba á algunos miles, queda reducido á unos doscientos. Entra entonces el Inspector general á hacer las últimas pruebas, y de tal manera los apura, que los doscientos se quedan en veinte ó treinta, y son los que sobre todos consiguen la palma ó son graduados de maestros.

guerra. Zeno á la vez que iba á Pekín, buscaría el favor y apoyo de los cónsules europeos para la proyectada empresa, y por medio de ellos procuraría impulsar al Gobierno imperial á dar pronta y eficaz ayuda al Virrey de Cantón. Perrier viajando de un puesto á otro, como lo exigía su nuevo empleo de Contramaestre del Chinemail, debía espiar los movimientos de los piratas y averiguar el campo de sus correrías y sus guaridas. Al señor Silva se le reservaba estar de atalaya en Macao, donde había no pocos piratas que aflujían allí á causa de la emigración, como luego veremos. De activar la expedición y apurar al Virrey para que la llevase á cabo se encargaría el Cónsul inglés, que había tomado á pechos la empresa. Señalado á cada uno su papel, según la necesidad lo demandaba, fijaron para el día siguiente la partida.

Entre tanto el Mandarín Li llegaba de regreso del palacio del Virrey á la puerta del hotel, y nuestros viajeros le salieron al encuentro recibiendo con grande honor por lo cual él gozaba sobre manera. Refirióles la satisfacción que había experimentado el Virrey por la inesperada é importantes revelaciones de los piratas, y aseguróles de nuevo que el padre del pueblo nada omitiría á fin de llevar á cabo la expedición convenida; que tuvieran, por tanto, buen ánimo y confianza en la justicia del Gobierno imperial, al que, al decir del mandarín, no había hombre en el mundo desde el extremo Oriente hasta lo más apartado del Occidente que no tributase justa alabanza. Nuestros viajeros guardáronse bien de poner en duda la verdad de estas aseveraciones; y Zeno haciéndose intérprete de los señ-

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000
MARCOs
o aproximadamente
Ptas. 1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
1 Premio a M.	80.000
2 Premios a M.	60.000
2 Premios a M.	50.000
3 Premios a M.	40.000
1 Premio a M.	35.000
1 Premio a M.	30.000
5 Premios a M.	20.000
2 Premios a M.	15.000
16 Premios a M.	10.000
55 Premios a M.	5.000
103 Premios a M.	3.000
155 Premios a M.	2.000
616 Premios a M.	1.000
14 Premios a M.	500
1.022 Premios a M.	400
33.788 Premios a M.	169
19.970 Premios a M.	250, 200,
150.144 Premios a M.	11, 100, 78, 45, 21

Marcos **11,306,390**
o sean aproximadamente
Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 800.000, 200 mil, 100.000 Marcos etc.

LA CAS. INFRASCRITA invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
Un billete original, entero, ptas 10
Un billete original, medio, ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903.
Valentín y Comp.
AMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Gran colección de MAPAS
Precioso surtido de Tarjetas postales.

COMERCIO de Vicente Pallarés

Plaza Mayor, ASTORGA

Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

Surtido completo en cerrajería, cocinas, diferentes modelos, chapas para cocinas desde 30 por 30 a 60 por 60 centímetros, fregaderos de diferentes tamaños hincados, varios modelos, bombas aspirantes é impelentes, tubería galvanizada y de plomo, etc.

Imenso surtido en cimas y gergones a precios muy económicos, lavabos esmaltados para iglesia. En paquetería, ferreteria, batería de cocina, loza, cristal, bisutería, quincalla y herramientas, precios como nadie.

Calzado de caballero, señora y niños en todo lo que se desee.

Maquinas de picar y embutir, en todos los números.

Venta de explosivos.

Pueden pedirse notas de precios para cuantos artículos deseen, en la seguridad de que nadie como esta casa podrá darles grandes condiciones.

VENTA

Se hace de una magnífica estantería y tres lunas.

Para entenderse con su dueño, Confitería de Coronel, Cruz 18.

Ama de cria

Se necesita:
Darán razón en la Casa-escuela de Abajo, de esta ciudad, Arco 6

JESUS MARTINEZ, PLAZA MAYOR NUM. 18

En la tienda de ULTRAMARINOS de encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo desde lo más selecto hasta lo más económico en conservas de hortalizas y pescados. Vinos generosos y comunes, Jamones avileses y gallegos, por piezas y partidos. Tocino casero y unto superior. Arroz Bomba. Jabón de Andujar. Aceita de Sierragata.

No comprar sin visitar esta casa. Pesas y medidas legales.

DOMICIANO PRIETO CARBAJOSA PIO GULLÓN, 3, y PLAZA MAYOR, 2.

Completo surtido lo por mayor y menor de los géneros siguientes:

JAMONES avileses y gallegos, añejos y nuevos, por piezas y al partir a gusto del consumidor.

TOCINO casero y gallego, lacones, patas, codillos, costillas y espinazos.

EMBUTIDOS especialidad, fabricación propia forma de castilla y lomos embucados. Mantecas de vaca en tripa de cerdo en pella y derretida.

Conservas de pescados y hortalizas, pastas para sopa italiana y comunes.

ARROZ BOMBA imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella. Valenciana.

Bacalao, escocia pesca fina primera, noruega escocido, noruega primera, segunda y tercera, islandia, ling y zarbo.

Jabón Andujar primera y legitimo Mora Toledo.

De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legitimo aceite SIERRAGATA.—Se garantizan los pesos.

Lacones asturianos, de tamaño doble. **Salchichón** legitimo, marca La Campana. **Garbanzos** y alubias superiores.

Depósito exclusivo del almidón marca **León** vendiéndose las pastillas tan acreditadas de brillo.

OFICIO DE LA SEMANA SANTA

para los Párrocos que celebran los Oficios Divinos con y sin ministros sagrados, según el Misal, el Breviario y el Memorial de Ritos del Papa Benedicto XIII, por el presbítero

Lic. D. Eustaquio Gil Gómez,

Beneficiado y Maestro de ceremonias del S. T. M. de Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, impreso en tipos muy gruesos. Véndese en esta Imprenta al precio de 8 pesetas.

Obras Nuevas.

LA EUCARISTÍA

MEDITACIONES PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Según el P. Mauchalt de la Compañía de Jesús por el pbro. J. Sagette traducidas al castellano por el M. I. Sr. Dr. D. Florencio Jardiel dignidad de Tesorero de la metropolitana de Zaragoza.

Consta de cinco tomos y véndese en esta Imprenta al precio de 13 pesetas.

VIDA DE N. S. JESUCRISTO

según los cuatro evangelistas, por D. Pelgrin Casabó.—Un tomo en 4.º, encuadernado en tela con planchas, 2.25 pesetas.

HISTORIA DE LOS APOSTOLES

Libro escrito en presencia de los Evangelios y otras obras de religión.—Un tomo en 8.º, encuadernación igual al anterior, 1.50 pesetas.

LA VIDA DE JESUS

por ERNESTO RENÁN, ante el tribunal de la Filosofía y la Historia.—Obra escrita por Fr. Pedro Gual.—Tres tomos en 4.º, pasta, 13.50 pls.

RELOJ DE LA PASIÓN

por San Alfonso de Ligorio, Seguido del libro de la vida de Jesucristo; por Sta. Angela de Foligno. Un tomo en 8.º, en pasta, 1.50 pesetas.

Armonías entre gozos y pesares

ó escenas tiernas de la vida de San José, por D. José Pallés.—Dos tomos en 4.º, pasta, 14 pesetas.

Véanse dichas obras en la Imprenta y Librería de PORFIRIO LOPEZ.

timientos de los otros, significóle que ellos deseaban tranquilos en la justicia y en el celo del Virrey, y que tendrían gran satisfacción en poder algún día publicar por medio de la prensa en Roma, primera ciudad del mundo, en Italia y en toda Europa el interés y tierna solicitud del Gobierno imperial por la defensa de la propiedad y de la vida de sus súbditos y de los extranjeros. Estas palabras de Zenó produjeron en el alma del mandarin un efecto mágico: sus ojos centellearon de alegría, y sus labios abriéronse a una sonrisa de inefable satisfacción. Dio las gracias a Zenó por la confianza que en el Gobierno imperial ponía, y otra vez le invitó a él y a toda la comitiva a honrar con su presencia su modesta quinta. A una señal suya salieron dos oficiales suyos, que volvieron a entrar pocos minutos después diciendo:—Las sillas están a la puerta.—Levantóse entonces el mandarin, y con él nuestros viajeros, y dirigieronse todos a la quinta. Pero en el camino encontráronse con el palacio de los exámenes; y el mandarin mandó a los portadores de las sillas detenerse, y vuelto a nuestros viajeros preguntóles si habían visitado aquel edificio, que era uno de los principales monumentos de la ciudad; y oído que no, apesó y los invitó a seguirle.

El lugar destinado al certamen de los ingenios es un vastísimo edificio cuadrado, cuya arquitectura no se diferencia nada de las de los otros palacios públicos. Hallase rodeado de una muralla que de trecho en trecho tiene una torrecilla; y está dividido en varios cuerpós de fábrica destinados a la habitación de los examinadores. En el medio hay un inmenso patio rodeado todo de largas hileras de angostas celdas, dentro de cada una de las cuales no hay más que una silla y una mesita. Cuéntanse cerca de cuatro mil, esto es, cuantos son los bachilleres que acuden a la capital de cada provincia a someterse a un solemne examen por escrito, del cual depende su porvenir. El palacio en tiempo de exámenes está custodiado, como una fortaleza, por numerosos soldados, de los cuales unos hacen la guardia en las murallas, otros vigilan a los bachilleres encerrados en las celdas, cada uno de los cuales tiene a la puerta su centinela. El mandarin Li gozando con la maravilla que a nuestros viajeros causaba la vista de aquel gran

EL PALACIO DE LOS EXÁMENES Y LA ARISTOCRACIA DE LAS LETRAS

El lugar destinado al certamen de los ingenios es un vastísimo edificio cuadrado, cuya arquitectura no se diferencia nada de las de los otros palacios públicos. Hallase rodeado de una muralla que de trecho en trecho tiene una torrecilla; y está dividido en varios cuerpós de fábrica destinados a la habitación de los examinadores. En el medio hay un inmenso patio rodeado todo de largas hileras de angostas celdas, dentro de cada una de las cuales no hay más que una silla y una mesita. Cuéntanse cerca de cuatro mil, esto es, cuantos son los bachilleres que acuden a la capital de cada provincia a someterse a un solemne examen por escrito, del cual depende su porvenir. El palacio en tiempo de exámenes está custodiado, como una fortaleza, por numerosos soldados, de los cuales unos hacen la guardia en las murallas, otros vigilan a los bachilleres encerrados en las celdas, cada uno de los cuales tiene a la puerta su centinela. El mandarin Li gozando con la maravilla que a nuestros viajeros causaba la vista de aquel gran